

98.462



6 JUN 1926

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCIÓN  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años  
por "Un molde para centrifugar hor-  
"migón"

Inventor:

Carlos Bourbon

residente en:

15, Villanueva, Madrid.

-o-

La presente solicitud de patente tiene por objeto proporcionar un nuevo sistema de molde para centrifugar hormigón y poder realizar una producción mas perfecta y rápida que hasta aquí, de tubos de cemento .

y otros artículos por el estilo.

Este nuevo sistema de molde está constituido por duelas, de madera u otro material conveniente, que se ajustan entre sí de manera hermética, ya que como complemento de la unión se utilizan unas juntas corrientes, de cuero, caucho o su equivalente, con lo cual se evita que el cemento pase durante la centrifugación.



Dicho sistema de molde se caracteriza por ir las expresadas duelas revestidas de una chapa de aluminio, zinc o plancha galvanizada, que contribuye a aumentar la uniformidad de la superficie y evita que el cemento se adhiera a aquellas.

El molde queda después retenido en forma, gracias a unos collares metálicos que se fijan con tuerca y tornillo o por otro medio adecuado y que mejor se prefiera.

En el plano adjunto se muestra el molde completo en vista longitudinal, con su sección correspondiente, así como unos detalles de las partes esenciales del mismo.

Conforme ya se ha dicho, el molde está constituido por las duelas 1, de madera o material que se juzgue mas preferible en la práctica, y se caracteriza el sistema por ir revestidas dichas duelas con una chapa 7 de aluminio, zinc o plancha galvanizada.

Las susodichas duelas 1 están ajustadas una a otra y se unen mediante una junta corriente 2, de cuero, caucho o cualquier otro material. La expresada junta 2, sirve para no dejar pasar el cemento durante la centrifugación.

El molde así formado queda retenido mediante los collares 3, 4 y 5, de fundición o de hie-

rro, fijados en las duelas, y se asegura su cierre, mediante tornillos u otros elementos por el estilo, completándose el molde con unos fondos de hierro 6, que hacen los oficios de tapas.

-:- :- A O P A -:- :-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Un molde destinado a centrifugar hormigón para la producción de tubos de cemento y artículos por el estilo, constituido por duelas de madera u otro material conveniente y caracterizado por el empleo de una hoja de aluminio, zinc o chapa galvanizada, con que se revisten las duelas, ajustadas una a otra y unidas mediante una junta corriente de cuero, caucho o cualquier otro material adecuado, para evitar que el cemento se adhiera a ellas, reteniéndose el molde así formado con unos collares de fundición o de hierro, que se fijan con tornillos y tuercas u otros órganos apropiados, el cual molde se termina con unos fondos de hierro que desempeñan el papel de tapas.

2º - Un molde para centrifugar hormigón.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

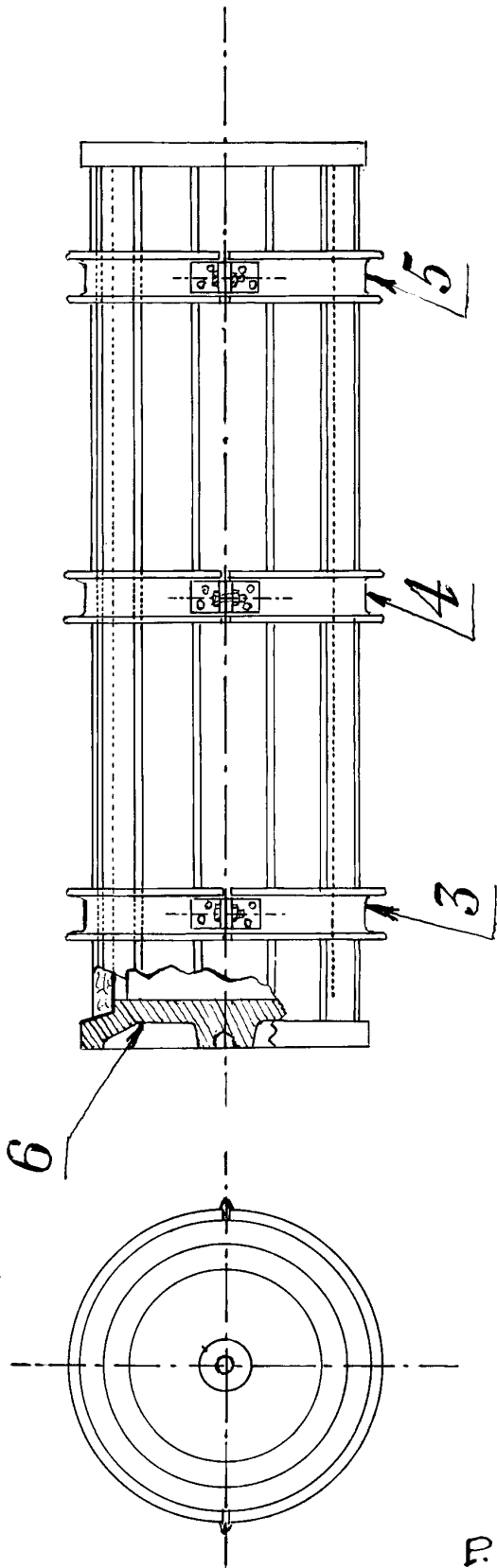
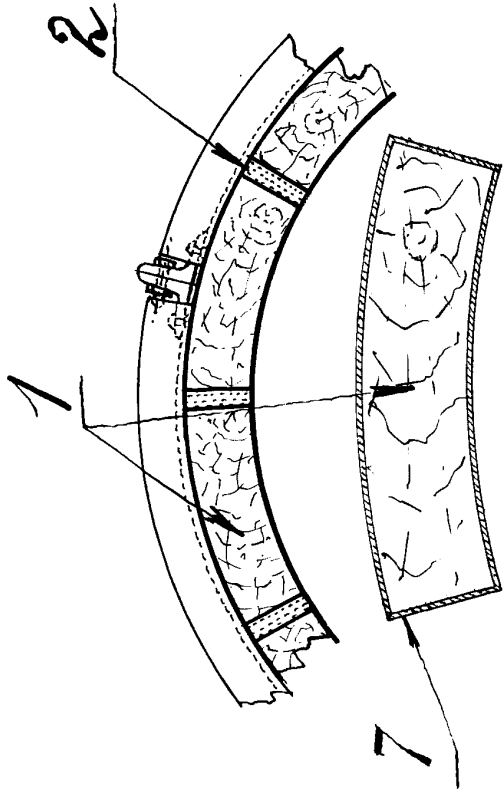
Esta Memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 16 de Junio de 1926

Alberto de ~~Elizaga~~  
Por Poder

*Alc. Mendizábal*





Plano num. 1

P.A.

ABRIL 1965  
Por Poder

*U. S. Handwritten signature*